

AUTO DE SUSTANCIACION

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA Q., CINCO (05) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO: APREHENSIÓN ENTREGA DE VEHÍCULO
ACREEDOR GARANTIZADO: BANCOLOMBIA S.A
DEUDOR O GARANTE: HECTOR ARLES URIBE DUQUE
RADICADO: 630014003008-2020-00055-00

Antes de librar nuevamente el oficio dirigido a la Policía Nacional, se requiere a la profesional del derecho que representa a la parte interesada, que indique al Despacho qué pasó con el oficio 0407 de fecha 18 de febrero de 2021, retirado del expediente el 28 de febrero del año anterior.

N O T I F I Q U E S E,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 08/02/2021



EDISON RIVERA ROBLES

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ

**JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
1519cf7908a25c4535d42834fbd8e8887e69c1629a2dc979ff47ea7506df62
84

Documento generado en 05/02/2021 12:57:44 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>